

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

Don Alfonso de Borbón recobra sus derechos de ciudadanía

Así lo dispone una Ley aprobada ayer por el Consejo de ministros, a propuesta del Generalísimo

En virtud de ella, queda derogada la injusta Ley republicana del 26 de Noviembre de 1931, que condenaba al que fué Rey de España a la pérdida de su patrimonio y de la paz jurídica

Burgos.—A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Terminó la reunión a las once y media de la noche, hora a la que el ministro del Interior recibió a los informadores.

El señor Serrano Suñer dió la siguiente referencia de lo tratado:

Su Excelencia el Jefe del Estado ha leído al Consejo de Ministros un proyecto de ley para reparar la injusticia que las Cortes Constituyentes cometieron, en 26 de Noviembre de 1931, con don Alfonso de Borbón Habsburgo Lorena. Por la Ley que ha sido aprobada, se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden, y se declara nula, tanto

aquella Ley de las Constituyentes que le privaron de la paz jurídica, cuanto las demás disposiciones —anteriores o posteriores— por las que se le privó de su patrimonio.

El Consejo de Ministros se ha ocupado después de distintos problemas que plantea la exportación de frutas.

Ha sido aprobado un decreto suprimiendo los Jurados Mixtos del Trabajo ferroviario.

Se ha aprobado también la distribución de fondos del mes, varios expedientes de concesión de crédito y otros de trámite.

También ha sido aprobada la proposición del gobernador civil de Zamora para la obra del Hogar Nacional-sindicalista.

LOS RESULTADOS CONOCIDOS DE LAS ELECCIONES DE MEMEL

La candidatura alemana ha obtenido 576.486 votos contra 130.086 de la lituana

Los resultados de estas elecciones—escribe un periódico—obligan a que sea resuelto el problema, con arreglo al deseo unánime de esos 140.000 alemanes que piden su libertad

Berlín.—Según los datos conocidos hasta ahora, el resultado de las elecciones para diputados de la ciudad de Memel, es el siguiente: A favor de la lista de candidatos alemanes, 576.486; a favor de la lituana, 130.086. Estos resultados demuestran, por lo tanto, que a pesar de residir en la ciudad de Memel un gran número de judíos y lituanos, la candidatura alemana ha alcanzado el 81,5 por ciento de los votos emitidos. Los resultados definitivos serán dados a conocer el viernes. En los demás distritos, donde no residen lituanos ni judíos, el porcentaje a favor de la candidatura alemana ha sido todavía muchísimo más elevado.

Como escribe el «Frankfurter Volksblatt», los resultados de las elecciones de Memel obligan a que sea resuelto aquel problema con arreglo al deseo unánime de esos 140.000 alemanes que piden su libertad. «Los habitantes de Memel, son tan alemanes y tan nacionalsocialistas como nosotros. Su Führer, el doctor Neumann, dijo en uno de sus últimos discursos: Todos nosotros podemos estar orgullosos de pertenecer a un pueblo fuerte, a cuya cabeza está un gran caudillo».

El Estado Español repartirá más de 13.000.000 de pesetas en premios del sorteo de Navidad.

En la Cámara de los Comunes

Chamberlain defiende con firmeza al Ministro de los Dominios

Y da razones para defender la inquebrantable fe de Mac Donald

Londres.—El gran revuelo que produjo el discurso de Mac Donald del día 13, ha dado lugar a dos preguntas en la Cámara de los Comunes, a las que el primer ministro ha contestado, defendiendo con firmeza al ministro de Dominios.

Las preguntas han sido formuladas por Henderson y el comandante Fletcher, quienes han preguntado si el discurso de Mac Donald expresaba la política del Gobierno. Chamberlain ha contestado que el discurso sólo ha sido conocido en parte, ya que en él, se expresaban varias influencias que operan dentro de la comunidad británica, y ha dado razones para defender la inquebrantable fe de Mac Donald de que la comunidad de las naciones podrá sobrevivir dentro de la colaboración conjunta, cualquiera que sean las crisis con que haya de contarse en el porvenir.

El Gobierno británico comparte plenamente esa fe. Henderson le preguntó si en

Bases del concurso de "Subsidio Familiar" en los frentes

El Caudillo, en su deseo de que los combatientes, que son "la más adelantada aristocracia de esta era nacional", se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España, en el sentido de que no haya "un hogar sin lumbre ni un español sin pan", después de firmar la ley de Subsidios Familiares, ha querido que los soldados de España, máximo exponente de las virtudes del pueblo español, sepan apreciar desde sus trincheras y puestos de servicios cuál es el exacto sentido de esta ley y la significación que para la futura paz de España se contiene en letra y espíritu.

A este objeto, el Generalísimo ha dado su autorización para que sea organizado un concurso entre los

combatientes del glorioso Ejército español, con el fin de premiar a los que de una manera más breve y más clara expongan lo que entienden por Subsidios Familiares, según la norma en que éstos son estructurados en España por la ley de 18 de Julio de 1938.

BASES

1.º Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército nacional y de las Milicias del voluntariado español pertenecientes a unidades constitutivas de los ejércitos en operaciones.

2.º Se formará un primer Jurado por cada División, nombrado por el jefe de la misma, que cuidará de seleccionar, de acuerdo con el espíritu del concurso que se detalla en las presentes bases, los cinco trabajos que considere con méritos preferentes, para remitirlos a su vez al Cuartel General del Generalísimo, y que por el Jurado que se forme en la Jefatura de Propaganda en los frentes se seleccionen los que han de ser en definitiva premiados.

El Jefe de cada División determinará la forma de proceder a una preselección de los trabajos por parte de los mandos inferiores, si lo considera oportuno, y asimismo la remisión de los mismos desde las distintas unidades de armas y servicios hasta su Cuartel General.

Para los combatientes de unidades y servicios alicios a los Cuerpos de Ejército se procederá análogamente en sus Cuarteles Generales, o como se dibe anteriormente para las Divisiones.

3.º El Jurado encargado de declarar cuáles han de ser los trabajos definitivamente premiados será designado por el jefe del Departamento de Propaganda en los frentes, con la conformidad del excelentísimo señor jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.

4.º Serán premiados aquellos trabajos que expresen con mayor claridad cuál es el concepto personal que el autor ha deducido de la lectura de la ley de Subsidios Familiares o de los textos que explicando la misma se han editado, y que serán convenientemente repartidos por todos los frentes de España. Los trabajos no podrán exceder nunca el tamaño de dos cuartillas, escritas con letra legible.

5.º A los autores de los trabajos premiados, uno por División y uno por Cuerpo de Ejército, el Caudillo concede quince días de permiso, y el Instituto Nacional de Previsión entregará a cada uno de los mismos cien pesetas como gratificación.

6.º El plazo en que los trabajos seleccionados por cada División o Cuerpo de Ejército deberán estar en el Cuartel General del Generalísimo, termina el 31 del corriente Diciembre, y el fallo se dará el 10 de Enero próximo.

NOTA.—Como aclaración se hace constar que los premios no son otorgados a los trabajos que demuestran una mayor educación cultural, sino a los que indiquen que, con mayor claridad que los restantes, ha percibido su autor cuál es la intención de la ley del Subsidio Familiar con respecto a las necesidades de España.

Burgos, 5 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.

Teruel conmemora el primer aniversario de su martirio

Zaragoza.—El Ayuntamiento de la sufrida, heroica, abnegada y mártir Teruel, al cumplirse el primer aniversario de su martirio, ha acordado la celebración de cuatro misas diarias en su única parroquia del Salvador, en sufragio de las héroes muertas en defensa de la ciudad.

Las primeras misas se celebraron hoy con asistencia del pueblo, autoridades militares y representaciones de Zaragoza.

Las misas se seguirán diciendo en la citada iglesia hasta el día de Reyes.

Ayer fué condenada en París la Plevitzkaia a veinte años de trabajos forzados

Así ha terminado uno de los más sensacionales procesos político-sociales de la edad contemporánea, que demuestra hasta qué punto de bandolerismo ha descendido el nivel moral de los soviets



La Plevitzkaia leyendo ante el tribunal una carta de madame Koutieppoff

Toda la prensa del mundo difundió ayer la noticia de que el sensacional proceso de la Plevitzkaia ha terminado en París con la condena de la ex bailarina rusa a veinte años de prisión. Difícilmente puede darse una demostración más elocuente del abismo de horror y de negrura en que se desenvuelve la vida social y política bajo la tiranía del Kremlin.

Los comunistas rusos, no contentos con haber ahogado en sangre todas las legítimas aspiraciones del pueblo eslavo, derrochan el oro a manos llenas y sitúan estratégicamente sus espías en las principales ciudades del extranjero, para perseguir a las víctimas en sus más recónditos refugios y atraerlas con engaño al infierno moscovita que lograron abandonar un día y en el que vuelven a sufrir el inevitable martirio.

Por considerarlo de gran interés para nuestros lectores y de gran eficacia para la defensa de nuestros ideales anticomunistas y cristianos, vamos a relatar detalladamente cómo se desarrolló la sesión más importante del célebre proceso.

No olvidemos que ha sido precisamente en Francia—la aliada del soviét—donde se ha juzgado y condenado a la Plevitzkaia. Esta observación tiene una excepcional importancia para añadir aún más fuerza dialéctica a nuestras conclusiones antibolchevistas.

El domingo pasado la Plevitzkaia parecía abatida. Contrariamente a sus costumbres dominicales, no fué a cantar la misa a la capilla de Petiti-Roquette, donde su voz maravillosa es sin duda muy apreciada. No es frecuente encontrar en una cárcel de mujeres una cantante de su categoría. No olvidemos que la Plevitzkaia, no aliviana de ser la esposa del general Sklobine, había sido una de las mejores actrices rusas.

La Plevitzkaia dedicó el domingo, íntegramente a hablar con sus abogados. Y el lunes comenzó la jornada más sensacional del proceso. Lo primero que se notó fué la ausencia de la generala Koutieppoff, citada por el abogado Ribet. A esta señora se le ha negado cínicamente el pasaporte para impedir que declare en el escandaloso proceso antisoviético.

He aquí algunos de los párrafos de la emocionante carta que la generala Koutieppoff escribe al abogado Ribet desde Yugooslavia.

«Con gran pesar mío no podré ir a declarar a París, porque a pesar de haberlo pedido desde el mes de Septiembre, me ha sido sistemáticamente negado el visado de mi pasaporte. Ignoro si la Plevitzkaia habrá tenido también intervención en

No contentos con inundar de sangre a Rusia, los bolcheviques—a fuerza de espías y de orobuscans también a sus víctimas en el Extranjero y las secuestran para asesinarlas después

el secuestro de mi pobre marido; pero hace años que tengo la impresión de que ella sabe más de lo que parece en torno a este asunto».

Depone como testigo en el proceso Alejandro Pavloff, antiguo capitán de corbeta en la marina imperial rusa, llegado desde Bruselas, después de no pocas dificultades, para poder declarar. Desde 1934, M. Pavloff supo que la Plevitzkaia era una espía de la G. P. U. y había logrado introducir en el círculo de relaciones, del general Koutieppoff, que conocía a la Plevitzkaia como actriz.

El abogado soviético que defiende a la Plevitzkaia, M. Schwab, interroga al testigo: —El testigo ha dicho que este raptó, era la obra de la canalla blanca o roja. Explíqueme esas palabras.

—La canalla roja, señor Scrwab? Esto no necesita explicación... (El abogado no insiste). La canalla blanca—al hablar de ella me refiero a algunos de los millones de emigrados rusos, blancos, que, cansados de sufrir el destierro y las persecuciones durante veinte años seguidos, han vendido su alma a los soviets—, son los Sklobine que no han sido descubiertos todavía.

M. Ribet pregunta al testigo, quién le expulsó de la oficina donde trabajaba en París:

—M. Max Dormoy. (Murmuró). (Recuerden nuestros lectores que Max Dormoy era el ministro del Interior de Francia cuando accedió el raptó del general Miller y que a pesar de las sospechas de complicidad que sobre él se han ido acumulando, no se ha presentado a declarar en el proceso).

El presidente: —Dejemos a M. Max Dormoy en paz. Demasiado hemos hablado ya de él. (Grandes risas.)

Signe el desfile de los oficiales del antiguo Ejército imperial, que se suceden como testigos en el apasionante proceso. He aquí la declaración del antiguo jefe del E. M. zarista, M. de Goulievitch:

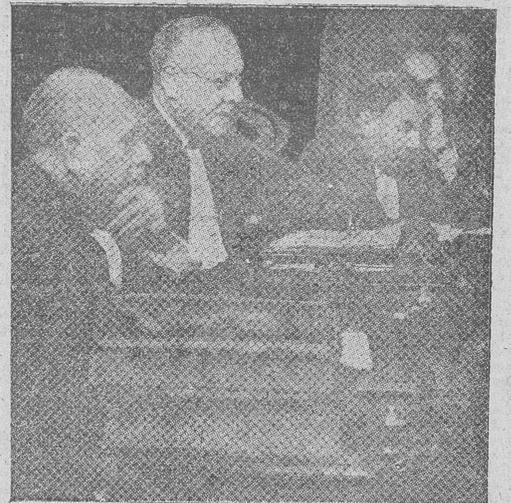
—El raptó del general Miller no es más que un episodio de la guerra sin cuartel que el bolchevismo y el Komintern está haciendo desde hace veinte años contra la Rusia nacional, amordazada, pero no muerta.

El oro bolchevique—prosigue M. de Goulievitch—no sirve solamente para alimentar las cajas de los partidos comunistas en todos los países del mundo y sostener las huelgas más antipatriotas, los asesinatos, las guerras y las revoluciones. Sirve también para comprar secretamente las conciencias y para crearse complicidades en todo el mundo, a fin de sofocar toda resistencia por parte del adversario.

A continuación depone como testigo M. Alexandre Baranoff, antiguo jefe de información del Ejército del Cáucaso y hoy sereno en las calles de París.

Afirma que vivió a la Plevitzkaia y al que entonces era su marido, Levitzki, en excelentes relaciones con dos comisarios del Ejército rojo, el comandante Dombrossky y el antiguo grumete Choulga.

—Han hecho mucho mal estos individuos a Odessa, donde vivía. Tienen las manos manchadas de demasiada sangre.



El presidente Delegorgue, durante una de las sesiones del proceso de la Plevitzkaia

La Plevitzkaia: —Yo no sostenía con ellos relaciones íntimas; simplemente los conocía y les procuré un alojamiento.

Un jurado pregunta entonces al testigo: —¿Era costumbre procurar alojamiento a los comisarios cuando la invasión bolchevique?

M. Baranoff: —Solamente a



La testigo Mme. Gody, que se presentó espontáneamente a declarar cómo fue también a ser sinado misteriosamente su amigo Teodoro Senko, y cómo ella misma fué después amenazada de muerte por el tenebroso asunto de la Plevitzkaia

aquellos con quienes se tenían excelentes relaciones.

El testigo confirma que los anuncios de los conciertos dados por la Plevitzkaia, encontrados cuando la toma de Koursk, la designaban con el sobrenombre de «Nuestra Madrecita roja».

Esbelta y elegante, con su moderna cabellera cubierta por un sombrero negro, la siguiente testigo, Mme. Elise Gody, suscita un vivo movimiento de curiosidad.

Con sencillez impresionante cuenta que llamada a la Comisaría de Policía después de la muerte misteriosa de Alexis Tchimerine (en cuya casa no volvió a encontrar jamás los documentos que antes había visto referentes al raptó del general Miller), su amigo Teodoro Senko que le acompañó a la Comisaría, le dijo al salir que no volvería jamás a hablar de aquel asunto.

—Creeme—me decía—, es un asunto gravísimo; en él me juego la vida. Yo le dije: «Tú estás loco». Y me contestó retoriéndome las manos con aire desentendido: «No, no; esto es mucho más grave de lo que tú puedes creer».

El presidente: —Y su amigo Senko, ¿le hizo después nuevas confidencias?

La testigo: —No; los rusos son muy reconcentrados. Saben guardar firmemente su secreto. Preferían la muerte.

El presidente: —¿Y cómo terminó este asunto?

La testigo: —Mi amigo Senko fué asesinado.

El presidente: —Cómo lo supo usted?

La testigo: —Me lo aseguró un inspector de la Sureté Nacional.

El presidente: —¿Cómo se llamaba ese inspector?

La testigo, después de una li-

gera vacilación, declara valerosamente: —Pues bien; se trata de M. Carriere. Me dijo: «Escúcheme: Está demostrado que su amigo Senko ha sido asesinado; pero me permito darle un buen consejo: No vuelva a ocuparse de este asunto, porque peligra también la vida de usted.» (Enorme sensación.)

Así transcurrió la última sesión del proceso de la Plevitzkaia, el lunes próximo pasado. Anteayer, martes, los tribunales franceses se han visto obligados a condenar a veinte años de trabajos forzados a la actriz rusa vendida al oro bolchevique.

Y todavía el pueblo francés, que ha visto desfilar, aterrado, durante las últimas semanas, toda esta serie macabra de crímenes moscovitas, cultiva la amistad con el Gobierno de asesinos del Kremlin!

¿Hasta cuándo?

Comentarios de la prensa alemana.

Berlín.—La prensa alemana comenta extensamente el proceso que se sigue en París contra la Plevitzkaia.

En general, los periódicos hacen resaltar que la sentencia representa una pena muy dura.

Al dictar una sentencia tan draconiana, el Tribunal ha querido, y hacer con él comprender a los agentes de la Central de asesinos de Moseú, que toda nueva actividad terrorista en territorio francés no quedará sin castigo ni aun en el caso de que dicha actividad tenga lugar bajo la protección de personalidades políticas francesas.

Por una peseta se pueden obtener ocho mil jugando a la Lotería Nacional.

El Caudillo visita el grupo quirúrgico automóvil "José Antonio Primo de Rivera"

Este equipo ha sido total y absolutamente de producción nacional

Burgos.—S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su distinguida esposa, doña Carmen Polo, del general Camón, inspector general de Sanidad, y del ayudante de S. E., comandante Martínez Mazas, visitó el grupo quirúrgico-automóvil "José Antonio Primo de Rivera".

El capitán y eminente cirujano don Agustín López Muñoz explicó a Su Excelencia al detalle todas las instalaciones de este grupo quirúrgico, montado sobre camiones. Consta de dos quirófanos, cuatro coches-hospital, con un total de 25 camas; un coche Dirección de Farmacia, uno de Rayos X, un grupo electrógeno, un coche-cocina y una habitación para seis enfermeras. Todos ellos gozan de perfecta iluminación natural y eléctrica.

Su Excelencia escuchó las explicaciones del capitán López Muñoz, felicitándole, así como a sus ayudantes y enfermeras, por su celo y servicios meritorios prestados desde el comienzo de la guerra.

Este equipo quirúrgico ha sido total y absolutamente de producción nacional.

Ley modificando el régimen de las sociedades cooperativas

(Continuación)

Entre las Cooperativas de consumidores se distinguen:

Primero.—Cooperativas distributivas o de consumo.

Segundo.—Cooperativas de suministros especiales (agua, gas, energía eléctrica).

Tercero.—Cooperativas sanitarias (accidentes, asistencia médico-farmacéutica, hospitalización, enterramientos).

Cuarto.—Cooperativas de servicios diversos (alojamiento, restaurantes, enseñanza, deportes, etc.).

Quinto.—Cooperativas de la vivienda.

Las Cooperativas de productores profesionales, atendiendo a la naturaleza de la industria ejercida o servida, se subdividirán en la siguiente forma:

Primero.—Agrícolas, pecuarias y forestales.

Segundo.—Pesqueras y de servicios marítimos.

Tercero.—Mineras y minero-metalúrgicas.

Cuarto.—De producción industrial.

Quinto.—De la construcción.

Sexto.—De transportes y comunicaciones.

Séptimo.—Comerciales.

Cuando los socios de una cooperativa deseen realizar cualquier otro de los fines económicos que el cooperativismo reconoce y la Ley admite, podrán formar otra nueva entidad cooperativa de naturaleza apropiada al logro de este fin, pero no podrá desenvolverse esta nueva actividad pretendida dentro de la cooperativa existente como función derivada o complementaria, si no es por causas justificadas y previa autorización del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

En cumplimiento de este precepto, cuando no proceda la extinción de la cooperativa anterior, las Cajas Rurales, Cajas de Ahorros o Préstamos, Sección de Seguros, etcétera, que actualmente existan funcionando como continuación o sección de una Cooperativa, se reorganizarán, independientemente como nuevas cooperativas, con personalidad propia, separada de toda otra entidad, con la que podrá mantener el nexo y las relaciones económicas que estimen necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Artículo quinto.—Las actuales Juntas directivas serán sustituidas por la Jefatura de la Cooperativa, formada por un Jefe y una Junta rectora.

El Jefe de la Cooperativa será elegido por la Asamblea general de socios, reunidos con carácter extraordinario para tal objeto.

Artículo sexto.—La Junta rectora estará compuesta por un Secretario y cinco Vocales.

Esta Junta será elegida simultáneamente con el Jefe de la Cooperativa, por la libre voluntad de la Asamblea general de socios, convocada con el carácter extraordinario que determina el artículo anterior.

De toda elección, tanto del Jefe de la Cooperativa, como de la Junta

rectora, se dará conocimiento, en forma razonada, al Ministerio de Organización y Acción Sindical al que, por motivo fundado y previo informe del Servicio de Cooperación de su Departamento, podrá oponer su veto a las personas elegidas, ordenando a la Cooperativa interesada proceda a verificar nueva elección total o parcial. Por análogas razones y previos los mismos trámites, el Ministro podrá destituir a cualquier miembro de la Jefatura de la Cooperativa, ordenando nueva elección.

La Junta rectora tendrá funciones asesoras o interventoras en todas aquellas cuestiones y materias que determinen los estatutos de cada Cooperativa.

Si cuatro o más miembros de esta Junta rectora se opusieran a los acuerdos o resoluciones tomados por el Jefe de la Cooperativa, se someterá esta pugna de criterio a la deliberación de la Asamblea general de socios. Si dicha Asamblea general declarase su conformidad con el voto formulado por los miembros de la Junta, quedará destituido dicho Jefe, comunicándose este hecho al Ministerio de Organización y Acción Sindical, en forma razonada, y procediendo a nueva elección.

Si la Asamblea general mostrase su disconformidad más de dos veces, con el voto de la Junta rectora, llevará implícita la cesación de ésta en sus funciones, procediéndose a la elección de otra. Serán reelegibles en estos casos el Jefe y los miembros que formaba la Junta.

Artículo séptimo.—La Jefatura de la Cooperativa será responsable de su gestión ante el Estado.

Artículo octavo.—Las Cooperativas

estarán sujetas, en cuanto a normas y vigilancia, a la jurisdicción del Ministerio de Organización y Acción Sindical y, para mejor cumplimiento de sus fines, mantendrá una estrecha relación con los Sindicatos que encuadren sus actividades, comunicándose con el Ministerio a través del Delegado o Jefe de la Central Nacional-Sindicalista respectiva.

El Delegado Sindical provincial podrá proponer la inspección de las entidades cooperativas y formular al Servicio de Cooperación del Ministerio los informes y propuestas que estime oportunos.

Una vez transcurridos los plazos que establece el artículo diez y seis de esta Ley, para la adaptación a la misma de las entidades actualmente existentes que deseen adquirir la naturaleza y condición de cooperativas, el Estado no autorizará la creación de otras que afecten a actividades encuadradas en la Organización sindical, sin previo informe de los Sindicatos correspondientes y, en su defecto, de la Central Nacional-Sindicalista respectiva.

El Delegado de la Central Nacional-Sindicalista, por su propia iniciativa o a requerimiento de los Sindicatos interesados, podrá proponer al Ministerio de Organización y Acción Sindical que, en determinadas localidades dichos Sindicatos o, en su defecto, la Central Nacional-Sindicalista, realicen servicios atribuidos a Sociedades Cooperativas.

Esta propuesta podrá fundamentarse en que la pequeña importancia de la localidad no justifique organizaciones separadas, aunque exista la debida separación de administración y gerencia.

(Concluirá)

SE VENDE taller de vulcanización. Informarán: Avenida de Italia, número 13.

Fracción Tormes
Teléfono 1863

QUINIELAS DE AYER

TARDE

1.º	2-5 a 58 pesetas.
2.º	3-2 a 80 »
3.º	6-5 a 52 »
4.º	5-1 a 40 »
5.º	5-6 a 48 »

NOCHE

1.º	4-5 a 57 pesetas.
2.º	1-3 a 55 »
3.º	6-4 a 35 »
4.º	2-6 a 27 »
5.º	6-5 a 42 »

Las funciones dan comienzo a las 6 1/2, tarde, y 10 1/4, noche, menos los domingos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4. Facilitad R. E. I.

Asociación de Maestros Católicos

Labor cultural.—Lecciones de Arte

Van ya ultimándose los trabajos de organización sobre la Semana de Arte Arquitectónico y Musical, que ha de celebrarse, a partir del 13 de los corrientes, en obsequio del Magisterio de la provincia.

—Esperamos que sea un éxito el Curso, no sólo por el número de asistentes, el cual promete ser crecido, a juzgar por las inscripciones verificadas, si que también por los elementos que habrán de intervenir.

—Los prestigiosos profesores don Antonio García Boisa, de la Universidad, y los señores Rebollo, Sánchez Fraile, Arias y García Bernal, han de ilustrar y entusiasmar indudablemente a nuestros queridos compañeros con sus magias y luminosas conferencias.

—Los coros encargados de ejecutar las partes prácticas, correspondientes a la teoría propuesta en las anteriores, están ensayando con entusiasmo y con interés, prometedores de fina y ajustada interpretación, las piezas que les han sido señaladas.

—Han de tener lugar los actos todos en el Conservatorio Regional de Música, en cuyo salón de actos generales se dejará oír la autorizada

voz del profesor y se escucharán las melodías de los coros, mañana y tarde, y a las horas marcadas en el programa, que pueden ya pasar a recoger los cursillistas en nuestro domicilio, Compañía, 1.

—Hoy anunciamos, dejando para otro día la publicación del orden a seguir en las lecciones, que la sesión de apertura será presidida, con la asistencia de las autoridades académicas, por el excelentísimo señor gobernador militar, don Eduardo Marín, y que dirigirá en ella también su palabra tan prestigioso general, al que no acorramos a agradecer lo bastante el honor que con esto nos dispensa.

LA DIRECTIVA

LAS RELACIONES ITALO-HUNGARAS

Se espera que el domingo llegue a Budapest el conde Ciano

Budapest.—La impaciencia por la llegada a Budapest del conde Ciano, que se cree que tendrá lugar el domingo próximo, es cada vez mayor. Los periódicos dicen que la visita del ministro italiano ofrecerá la ocasión para examinar las cuestiones referentes no sólo a los intereses italo-húngaros, sino también de la paz de Europa.

La Prensa pone de relieve el mensaje de felicitación enviado por el conde Ciano al nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, conde Csaky.

Además, «Nepszav» escribe que corren rumores de que el conde Csaky irá el miércoles 21 de Diciembre a Berlín y después de las fiestas de Navidad, a Roma. (Stéfani)

CONDUCTORES, lecciones prácticas conducción de automóviles. Informes, Fernando, Café Taramona.

PASTOS.—Se arriendan pastos, para docientos ovejas, hasta el 15 de Abril, en Continos, a vueltas con las del dueño. Tratar, con Julián Sánchez, en Amalos de Alba.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

VISITAS RECIBIDAS POR EL JEFE PROVINCIAL EN EL DIA DE LA FECHA

Comarada jefe local de Villar de Ciervo.

Comarada jefe local de Milicias de Campo de Peñaranda.

Comarada jefe local y alcalde de Aldaseca de Alba.

Comarada jefe local de Fuente de San Esteban.

Comarada jefe local de Aldeanueva.

Señor alcalde de Espino de la Orada.

Comarada jefe local de Campo de Peñaranda.

Comarada jefe local de Tejaras.

Famalina de Campillo de Azaba.

Señor alcalde y varios vecinos de Sieteiglesias de Tormes.

ORGANIZACIONES JUVENILES

El día 15 del corriente, a las 15,30, tuvo lugar en el Cinema Taramona la décima de las sesiones cinematográficas culturales que viene celebrando esta O. J.

Al acto asistieron jerarcas, flechas, cadetes y Sección Femenina y niños de la Residencia Provincial y Comedores de Auxilio Social.

Empezó el acto con el «Himno del flecha», que fue cantado con todo entusiasmo. Acto seguido, el reverendo padre fray Maurício de Begonia explicó de una manera sencilla, pero acertada, el sentido de las consignas: Una Patria, España, un Caudillo, Franco, y un Estado, el Nacional-sindicalista.

Seguidamente dió comienzo a la proyección de la primera parte de la película: una revista acerca de las Universidades de Norteamérica y una estupenda película de vaqueros, que entusiasma mucho a los asistentes.

Aproximadamente a la mitad de la proyección se hizo un descanso, que amenizó nuestro camarada Bernal (filjo) interpretando unas piezas al piano.

A continuación, nuestro camarada Germán Herrero contó una reogojante historia, siguiéndose con la proyección de la cinta, que terminó, como es peculiar en esta clase de películas, con la victoria de los «buenos sobre los malos».

Como fin del simpático acto, y mientras el retrato de nuestro invicto

Caudillo era proyectado sobre la pantalla, brazo en alto, el Himno Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Infracción de la ley de Pesca

Comparecieron ante el Tribunal los procesados Antonio Nieto Gurto y José Manuel Pérez Centual para responder del hecho que vamos a referir:

El 23 de Julio de 1938 fueron sorprendidos los procesados dichos por la Guardia civil en la orilla del río Alagón, en término de Miranda del Castañar, con dos cestos y un cubo, en los que tenían raíz de beleno, para echarlo en las aguas y pescar por ese medio, por ser una sustancia nociva para la pesca, y no llegaron a realizarlo porque, en el mismo momento en que iban a echar los cestos con el beleno, les dió el alfo la pareja, que ocupó los utensilios expresados.

El teniente fiscal señor González y el abogado del Estado señor Rodilla acusaron a los procesados como autores de un delito de infracción de la ley de Pesca, solicitando que se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que los procesados no eran autores del delito imputado por el señor fiscal y abogado del Estado, y solicitó su absolución.

Informaron las partes, y el juicio quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

SE VENDE.—Motor eléctrico de 1 C. V., corriente continua, y grupo electro-bomba 1.7 C. V., para elevar hasta 23 mt. 12.000 litros hora. Para informes, don Manuel Madriga, Mayor, 19, Arrabal del Puente, y Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 46, Salamanca.

EL SEÑOR

D. ISIDRO BARBERO MARTIN

Practicante auxiliar de la Casa de Huérfanos y Desamparados

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1938

a los cincuenta y ocho años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

El Presidente de la Excm. Diputación provincial, el Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, su desconsolada esposa, doña Isabel Montero, hijos, don José, doña Micaela y don Tomás, tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: La Purísima Concepción (Agustinas). Conducción del cadáver: El mismo día, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Plazuela de San Blas, número 8. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. BALTASAR GUEVARA MORENO

FARMACEUTICO Y GERENTE DEL BANCO MERCANTIL, DE GUIJUELO

que descansó en la paz del Señor el día 15 de Diciembre de 1938

a los cincuenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

El Consejo de Administración del Banco Mercantil, de Santander; su esposa, doña Exaltación Rodríguez; hijos: Avelina, M.ª Victoria, José María, Baltasar, Conchita y Baldomero; padre político, don Baldomero Rodríguez; hermanas: doña Consuelo y doña Vicenta; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, día 16, a las tres de la tarde, desde Guijuelo al panteón de familia de Montejo de Salvatierra.

Funeral: Mañana, sábado, día 17, en la iglesia parroquial de Montejo, a las diez, y en Guijuelo, el lunes, día 19, a las diez.

LA SEÑORA

Doña María Calzada Sánchez-Cerrudo

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1938

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Nicolás Asensio López; hijos: María, Carmen y Antonio; hermanos: Ana, Santiago, María del Pilar, Lázaro y Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma

Conducción del cadáver: Hoy, 16, a las cuatro de la tarde.

Funeral: Mañana, 17, a las diez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Salamanca

Con objeto de regular el servicio de movimiento de personal del Magisterio, se hacen las siguientes advertencias a los maestros y a los alcaldes respectivos:

Tan pronto como se presente un maestro, ya sea propietario, ya interino o sustituto, a tomar posesión de una escuela, se celebrará esta formalidad levantando acta por el secretario del Ayuntamiento, que firmarán el señor alcalde y el interesado cuando menos. En el título administrativo del nombrado se extenderá la oportuna certificación de posesión, en que conste la fecha en que aquélla fuere lugar, que firmará el señor secretario y visará el señor alcalde, estampándose el sello del Ayuntamiento. El maestro sacará tres copias del título administrativo con la toma de posesión, que visará también el señor alcalde, y reintegradas con sellos móviles de 0,25 pesetas las enviará a esta Sección. Por su parte, el señor alcalde participará por oficio haber dado posesión al nuevo maestro, expresando en letra la fecha de la misma.

Si fuese un propietario y hubiere un interino al frente de la escuela, se extenderá también el acta correspondiente en la misma forma y con la fecha del día antecedente, y con el título del interino se certificará del mismo modo su cese, del cual habrá de enviar tres copias como para la posesión, sin cuyo requisito no se acreditarán los haberes que le correspondan.

En ningún caso se dará posesión a un trasladado sin que sea portador del cese en la escuela que deja para servir otra.

Los señores alcaldes tendrán especial cuidado de comunicar la producción de su vacante, cualquiera que sea la causa que la motive expresando con claridad la fecha en que hubiere tenido lugar y el motivo de la misma.

Los maestros que hubieren de servir escuela en esta provincia por vez primera, enviarán, además, los documentos que en las credenciales se expresen; la falta de cualquiera de los documentos será suficiente para no incluirlos en nómina, y deben remitirlos a la Sección de Primera enseñanza, pues los que remitan para estos efectos a los señores habilitados se tendrán por no recibidos.

Por último, no podrán coincidir nunca las fechas de cese y posesión para un mismo maestro ni una misma fecha para dos maestros cuando se trate de la misma escuela.

Salamanca, 14 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Teodoro M. Robles.

SE NECESITA oficiales que sepa bien todos los trabajos de Peluquería. Indiferente a sexo. Buenas referencias. Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras Manzana. Espos y Misa, número 5. Teléfono 9255.

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espos y Misa, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: DE ONCE A DOS. Teléfono 1285

Banco Mercantil SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, RESERVAS 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giro y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias en depósito, tránsito, anticipos, etc. Negociaciones de moneda extranjera. Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y...

CAJA DE AHORROS Casa Central: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, BURGOS, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera del Río Pisuerga, Gistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guinaldo, La Bañeza, Laredo, LEON, Ledrada, Llanes, Nueva (Asturias), PALENCIA, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, SALAMANCA, Salas de los Infantes, San-tilde de Béjar, Santofia, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valdecañas de Don Juan, Villadiego.

TIPOS DE INTERESES Los fijados por el Consejo Superior Bancario OFICINAS: GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 41

Actualidad salmantina

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

ANUNCIO Se convoca por este anuncio a todos los alumnos de ambos sexos matriculados en la convocatoria de ingreso con arreglo a la Orden ministerial de 5 de Noviembre próximo pasado, para verificar el examen el día 19 del actual, lunes, a las nueve de la mañana. Debiendo concurrir los que hayan de efectuarlo en este Centro.

Salamanca, 14 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Director.

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26.-Teléfono 1303

Juventud Femenina de Acción Católica

CAMPAÑA DE NAVIDAD La primera conferencia organizada con motivo de la Campaña de Navidad, se celebrará el domingo, día 18, a las siete y media de la tarde, en el teatro de la Casa Social Católica, Compañía número 1, y estará a cargo del consiliario de la juventud masculina, profesor del Seminario, don Miguel Perena. La asistencia a estas conferencias es obligatoria para las asociadas de todos los centros.

Anunciábamos ayer que las clases de cocina se darán los días 19, 21 y 23, a las cuatro de la tarde. Serán esos días a las tres y media, en la Asociación Salmantina de Caridad. Están a cargo del afamado cocinero del Gran Hotel. Con objeto de que las señoritas que asistan aprendan cómodamente las enseñanzas de estas clases se colocará el profesor a una altura conveniente para de todas partes pueda verse el tiempo que dura la clase se aguardará el mayor silencio, para el mayor orden y aprendizaje.

Las tarjetas para asistir a estas clases las facilitan las presideintas parroquiales.

PROFESOR DE LATIN.—Se ofrece profesor de Latin para dar clases. "Pensión Royal", calle del Generalísimo Franco, 1, segundo. 3-3-2.

NECESITO chófer, con carnet de 1.ª, para conducir un camión. Dirigirse a Mariano Benito, calle Saavedra Fajardo (Arrabal). 4-4

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Aguinaldo pro-combatiente Navidad del III Año Triunfal

Lista de donativos número 25

Table with 3 columns: Donor Name, Amount (Pesetas), Donor Name, Amount (Pesetas), Donor Name, Amount (Pesetas). Includes names like Doña Francisca Martín Sánchez, Rosa, Don Ramón Gómez de la Rosa, etc.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 15 de Diciembre, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1 de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 175 del Reglamento de Política de Ferrocarriles: De Perdigón, para C. Martín, Perdos, y de Valladolid, para D. González, tejas.

El intestino rige a diario usando Laxibero.

Delegación de Orden Público En la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital se encuentran depositado un saco que contiene cereales, encontrado recientemente en la vía pública, y del cual se hará entrega a quien acredite ser su dueño.

NOTICIAS

Mañana, sábado, día 17, se cumplen dos años del fallecimiento de don Juan Antonio Martín (que en paz descanse). Por su eterno descanso se celebrarán misas en la parroquia de San Martín los días 17 y 19, y en la capilla de María Auxiliadora (Salesianos), Padres Carmelitas y Padres Franciscanos (Capuchinos), el día 17, a las nueve de la mañana.

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Infancia Consulta de diez a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 23.-TEL. 2163

PAGOS DE HACIENDA Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que afectan a don Alfredo Alvarez Fernández, don Emilio Nava y don Remigio Gil Domínguez.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Han sido curados en la Casa de Socorro: María Lasiera, de contusión en el pie izquierdo; Florentina González, de herida contusa en el antebrazo derecho; Blanca Blanch, de erosiones en la pierna izquierda; Francisco Herrera, de quemaduras de primer grado en la cara; Isabel García, de erosiones en la región frontal; Rosa Sánchez, de erosiones en la cara; María Hernández, extracción de un cuerpo extraño en la pierna derecha; José Sevilla, de herida incisa en la muñeca izquierda.

SE VENDE DOS COCHES servicio público, en buen estado, de cinco y siete plazas. Buen razón: Poto Hileta, 13, primer derecha, de doce a tres tarde. III Año Triunfal. Salamanca. 6-2

CASA.—Se vende la casa número 10 de la calle de Unamuno (Barrio de Garrido), de una vivienda. Informarán a la vuelta de dicha calle, tercera travesía, número 4. 8-3

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 14, Salamanca. 5-4

EN CASA de familia se alquila habitación amueblada, con pensión o sólo para dormir, a matrimonio o dos amigos, con cuarto de baño. Grillo, 20, primero. 4-3

PENALES Certificaciones, consultas Ministerios, envío reembolso avión. Apartado 65. "AGENCIA ORDONET". Vitoria. Preparamos agentes capital y provincia 26 4

SE VENDE terreno para una fábrica o casa análoga, para industria, con buena vista al Puente Nuevo. Se arriendan dos locales a propósito para ciberanos u otros ganados. Para tratar, en la Huerta del Fielato del Puente Nuevo, Salamanca, Luis Tabernero. 4-2

SE ALQUILA piso amueblado, con cuatro o cinco camas y cuarto de baño con ducha. Grillo, 20, primero. 4-2

Dr. Serafín de Dios MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarias Análisis Clínicos Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Ruiz Aguilera, 8, 2.º

SERVICIO DE PAQUETERIA DE SEVILLA A SAN SEBASTIAN Bilbao, Logroño, Zaragoza Y PUNTOS INTERMEDIOS LA LUSO ESPAÑOLA DE TRANSPORTES -SALAMANCA- Zamora, 84 - Teléfono 1552

SEVILLA: Arroyo, 18. Teléfono 24508 VALLADOLID: Gamazo, 3. Teléfono 2640 BURGOS: Vadillo, 37. Teléfono 1683 ZARAGOZA: Gran Hotel. Teléfono 1900 SAN SEBASTIAN: Generalísimo Franco, 14. Teléfono 15765 Publicidad R. E. I.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 687,7. Sombra, 10,0. Mínima, 1,4. Seco, 6,6. Húmedo, 5,6. Viento W. — Fuerza, 1. Cielo, muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

NOTICIAS DEL DIA

En el mes de Febrero vendrá a España la Delegada nacional femenina de Italia con cinco jefes de la organización

Guipúzcoa ha pasado a la cabeza de la suscripción pro Aguinaldo del Combatiente, con 1.700.000 pesetas

Visitas a S. E. Burgos.—S. E. el Generalísimo ha recibido hoy la visita del director del diario «F. E.», de Sevilla, don José María Rey, y del R. P. Guayú, Saucé, decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Otawa.

Un nuevo regalo de la señora Drysdale. Burgos.—El ingeniero señor Pereda, que acaba de llegar a España procedente de la República Argentina, ha hecho entrega a S. E. el Generalísimo, en nombre de doña Soledad Alonso de Drysdale, de una valiosa y moderna instalación radio-telegráfica de campaña, montada sobre un coche rápido americano y construida por los establecimientos Q. R. K. de Buenos Aires.

Pilar Primo de Rivera, habla de su estancia en Italia. Burgos.—A su regreso de Italia, donde asistió a los actos de despedida a los maestros españoles, la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, ha hecho unas manifestaciones, en las cuales refleja el entusiasmo que el pueblo italiano siente por los intereses de España.

En todos los actos se ha puesto de manifiesto la extraordinaria simpatía hacia el pueblo español y los lazos que ligan a los dos pueblos hermanos. Manifestó que ha visitado todas las Secciones del Fascio, mostrándose maravillada de su funcionamiento.

Para corresponder a la atención que se dispuso a España, Pilar Primo de Rivera dijo que había invitado a las principales representaciones femeninas de Italia a venir a España. Esta representación vendrá a primeros del próximo mes de Febrero y la presidirá la Delegada Nacional Femenina, a la cual acompañarán cinco jefes de la organización.

Visitas al Secretario general del Movimiento. Burgos.—El secretario general del Movimiento y ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, ha sido visitado hoy por la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera. También le visitaron el jefe local de Palencia, el duque del Infantado, el duque de Ibarra y otros jefes de distintas provincias.

Pruebas del equipo quirúrgico «José Antonio». Burgos.—El magnífico grupo quirúrgico que lleva el nombre del glorioso fundador de la Falange, ha sido hoy puesto a prueba, realizándose dos operaciones de soldados, con admirables resultados.

El capitán, señor López Muñoz y cuantos han intervenido en las primeras operaciones en el equipo quirúrgico, han sido muy felicitados.

La estancia de Mercedes Sanz Bachiller, en Palma de Mallorca. Palma de Mallorca.—Continúa siendo muy agasajada la Delegada Nacional de Auxilio Social, Mercedes Sanz Bachiller.

Visitó hoy el monasterio de Lluch, donde oró ante la venerada imagen. Después estuvo en Pollensa y

se detuvo ante el monumento al alférez Cerdá y al soldado Guroli, primeras víctimas del Movimiento en Baleares.

En Pollensa fue recibida por las autoridades y el pueblo en masa. Visitó el comedor de Auxilio Social, siendo aclamada. También visitó algunas fábricas, donde recibió el homenaje de los obreros. Por la noche fue obsequiada con una cena por el almirante jefe de la escuadra.

Un donativo del Cardenal Segura. Sevilla.—El Cardenal Segura visitó hoy el Ayuntamiento, haciendo un donativo de tres mil pesetas, para que sean destinadas a la adquisición de ropas para los pobres.

La Corporación acordó testificar las más expresivas gracias al ilustre Cardenal.

Un donativo de los industriales alparagateros de Cervera del Río Alhama. Logroño.—El alcalde de Cervera del Río Alhama, ha entregado al gobernador 14.750 pesetas, donadas por los industriales alparagateros de aquella localidad para fines benéficos.

San Sebastián a la cabeza de la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente. San Sebastián.—Guipúzcoa ha pasado a la cabeza de la suscripción para el Aguinaldo del Soldado con 1.700.000 pesetas, y aún quedan aportaciones por recibir.

Un donativo de la Compañía del Monopolio de Tabacos. Valladolid.—La Compañía Arrendataria del Monopolio de Tabacos, ha hecho entrega a la Delegación Nacional de Auxilio Social de la importante cantidad de 25.000 pesetas. Este donativo llevará alegría a los protegidos de Auxilio Social en los días tan españoles de las fiestas que se acercan.

Destacamos el rasgo generoso, digno de imitación y de ejemplo. Para la suscripción pro Aguinaldo del Soldado. Burgos.—El ministro del Interior ha recibido 1.000 pesetas que le han sido remitidas por don Jesús Garrido Crevillén, para que el señor Serrano Stüffer hiciera uso de esta cantidad en la forma que considerara conveniente.

El señor ministro, ha ordenado que con la estimable aprobación se procediera a engrasar la suscripción del Aguinaldo del Soldado.

«L'Osservatore Romano» y la próxima Exposición Internacional de Arte Sacro. Vitoria.—El órgano del Vaticano «Osservatore Romano» se ha ocupado con gran interés de nuestra próxima Exposición Internacional de Arte Sacro y de la gran oportunidad con que ha sido convocada.

El diario del Vaticano hace votos por su éxito. Otros periódicos, italianos, ingleses y franceses se ocupan igualmente de esta exposición y han publicado interesantes artículos en torno a ella.

En distintos puntos de España recibe la Comisaría de la Exposición noticias que permiten augurar una concurrencia muy nutrida de artistas, artesanos e industriales.

En varias capitales, como Zaragoza, Salamanca, Sevilla, Santiago, Pamplona y Bilbao, se han constituido grupos que preparan para la exposición alfombras u otros conjuntos.

Una de las colaboraciones más importantes es la de los arquitectos, pintores y escultores que piensan acudir al certamen.

También la Delegación de Frentes y Hospitales anuncia que concurrirá a la exposición con unas instalaciones de altísima calidad, con todos sus ornamentos.

Creación de Jefaturas para la zona de soberanía de España en Marruecos y territorios de Ifni. Burgos.—En nombre del Caudillo Franco, el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha firmado una orden creando jefaturas para la zona de soberanía de España en Marruecos, jefatura que radicará en Ceuta y Melilla.

NOTICARIO BREVE

Dos espías rusos detenidos en Los Angeles.

Nueva York.—Dos espías rusos detenidos en Los Angeles han sido encontrados en posesión de documentos secretos de la defensa costera de los Estados Unidos. (Stéfani.)

En Addis Ababa se obtienen magníficos resultados del trabajo de subproductos de las carnes.

Addis Ababa.—En vista de los buenos resultados dados por los primeros ensayos, se empezarán a trabajar en gran escala los subproductos de las carnes. En el primer y breve período de pruebas, un establecimiento especializado obtuvo aproximadamente 500 kilogramos de productos para la fabricación de cuerdas, musicales, hilos de sutura quirúrgica y crines, además de 60 quintales de sebo para la producción de jabón. Por lo tanto, se construirá un gran matadero, que permitirá la explotación de los huesos y grasas para la producción de abonos, botones, cola, etcétera, etcétera. (Stéfani.)

Limitaciones en la salida de Alemania de capitales y objetos de valor.

Berlin.—El ministro de Economía del Reich ha modificado la ley actual sobre divisas, aumentando el número de limitaciones en lo que concierne a la salida de capitales y objetos de valor de Alemania.

Partir de primero de Enero, los alemanes que vayan al extranjero no podrán llevar más que los objetos indispensables. Además, las Oficinas de divisas quedan autorizadas para adoptar por sí mismas, desde primero de Enero, medidas punitivas contra las transgresiones de las leyes sobre exportación de divisas, sin tener que recurrir al procedimiento judicial acostumbrado. (Stéfani.)

Se agrava cada vez más la situación económica de la S. D. N.

Bruselas.—La situación financiera de la S. D. N. se agrava cada día por la salida de numerosos Estados y el exceso de gastos. La sesión del Comité ejecutivo, reunido en Bruselas bajo la presidencia del ministro presidente del Senado noruego el informe presentado por el de Estado, Wiart, ha aprobado sobre la necesidad de reducir en un 20 por 100 los del presupuesto para 1940, ya que el de 1939 se eleva a la enorme cifra de 32.134 franco, suizos. (Stéfani.)

Disolución y confiscación de bienes de logias masónicas en Polonia.

Varsovia.—Se comunica oficialmente que el ministro del Interior ordenó la disolución y

confiscación de los bienes de nueve logias masónicas.

Según ciertos periódicos, con este motivo se han realizado registros en los domicilios de varias personalidades, entre las que figura el ex ministro de Hacienda Higorlit Gliwie y el ex cónsul polaco en Hamburgo, Kipa. (Stéfani.)

El programa definitivo de la visita a Roma de los ministros británicos.

Londres.—Los periódicos londinenses anuncian que en la entrevista entre el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde de Ciano, y el embajador británico lord Perth, el ministro entregó al embajador el programa definitivo de la próxima visita a Roma de los ministros británicos. (Stéfani.)

Para negociar el empréstito de Inglaterra a Checoslovaquia.

Londres.—Es esperada en Londres una comisión financiera checoslovaca, que negociará un empréstito de 30 millones de libras esterlinas.

También es esperada una comisión financiera francesa, que probablemente participará en estas negociaciones, porque Francia parece dispuesta a conceder también por su parte un empréstito a Checoslovaquia. (Stéfani.)

Nuevas estaciones de ferrocarriles para la Exposición mundial de 1942.

Roma.—Esta mañana, el Duce, acompañado por el ministro secretario del Partido fascista, el de Cultura Popular, Alfieri; el de Comunicaciones, Berni, y otros miembros del gobierno, estuvo visitando los grandiosos trabajos de las diferentes que-

Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

Aguinaldo del Combatiente

Con el mayor entusiasmo, todo el personal de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales ha estado durante estos últimos días ocupado en la preparación de los calores mil quinientos paquetes del Aguinaldo del Combatiente, cuya confección le había sido asignada



por la Delegación Nacional, a más de los paquetes obsequios para los señores jefes y oficiales, correspondientes todos a una División de nuestro glorioso Ejército.

Antesyer, felizmente fueron terminados todos esos paquetes, cada uno de los cuales contiene lo siguiente: Turrón, bote de mermelada, acetunas o conservas, pasas o higos, caramelos, galletas, una botellita de agua de chocolate, una cajetilla de 0,80, un cigarro puro, un devocionario y una carpeta de papel de escribir. Y ayer, en convoy de veinte camiones, cada uno de los cuales llevaba su carga correspondiente, repartida en cajas sólidas, acondicionadas, salió para el punto donde está la División a que iba dirigido el Aguinaldo del Combatiente de la provincia de Salamanca.

A llevarlo al punto de su destino han ido los señores condes de la Florida y sus bellas y distinguidas hijas. Como la División a que se destinaba el Aguinaldo cuenta con fuerzas marroquíes, alguno de los camiones llevaba paquetes especiales para estos heroicos soldados, nuestros hermanos los «moritos».

Las cajas para los señores jefes y oficiales contenían cigarros habanos y licores variados.

Central Nacional-Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

A los transportistas, concesionarios de líneas de viajeros, vendedores de accesorios de automóviles y propietarios de taxis.

Se suplica la puntual asistencia de todos los señalados más arriba para que acudan el próximo domingo, a las once de la mañana en punto, a los locales del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones, sitos en la Avenida de Míra, núm. 6, segundo izquierda, para tomar parte en una reunión en que se tratará de asuntos de verdadera importancia para los mismos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Director. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

PERDIDA de una perra, de tamaño pequeño, de raza, de color café, atiende por «Titi». La persona que indique su paradero a su dueño, Alipio Juan del Arco, en Sanz, será gratificada.

Las depuraciones stalinianas.

París.—Se ha sabido que en Moscú, después del movimiento del Consejo de Comisarios del Pueblo, que siguió a la dimisión del jefe de la Gepeú, Jozof, seis de los comisarios dimisionarios serán juzgados por el tribunal militar bajo la acusación de actividades contra el Estado. Los acusados son: el ex comisario de la Marina, Soironoff; el ex comisario de Comunicaciones, Bakulin; el de la industria de la madera, Rykof; el de Transportes Fluviales, Pasclamof; el de Aprovisionamiento militar, Popof, y el ex vicepresidente del Consejo de Comisarios del pueblo, Ciubar. (Stéfani.)

Comienza en la Cámara francesa la discusión de los presupuestos.

París.—Esta noche comenzó la Cámara la discusión del presupuesto. El ponente de Hacienda ha hecho presente a los diputados la necesidad de aprobar, dada la situación internacional, los presupuestos, antes de fin de año.

Proclamación del Presidente chileno.

Santiago de Chile.—El Parlamento ha proclamado presidente de la República al señor Aguirre Cerdá.

Cuatrocientos treinta periódicos franceses reclaman la disolución del partido comunista

París.—Cuatrocientos treinta periódicos franceses, interpretando el deseo de las más diferentes corrientes de opinión pública, decidieron de común acuerdo publicar una calurosa llamada al Parlamento, denunciando el grave peligro que constituye para la nación entera el Partido Comunista, que está al servicio del extranjero y entorpece todos los esfuerzos para el resurgimiento nacional.

Los mencionados periódicos reclaman la disolución del Partido Comunista.

CAMION.—Se vende camión «Dodge», K. 47, 4.000 kilogramos de carga, servicio público, ruedas nuevas. Garaje «Los Gallegos».

JOVEN, sabiendo contabilidad y mecanografía, se ofrece para oficina o cosa análoga. Informar: José Vicente, en San Pablo, 23, tercero.

Para el cutis, un año será como un día con «HESPERIN».

La Crema que detiene al tiempo

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado una burra parda, de cinco cuartas de alta, con una raya negra en las dos patas. La persona que indique su paradero a su dueño, Francisco de Arriba, de Monleón (Sequeros), será gratificada.

«LA PREVISION ESPAÑOLA», Compañía de Seguros Generales

Fundada en Sevilla en 1888

OPERA en los ramos de Incendios, Cosecha, Vida y Accidentes

Muy en breve implantará el de Transportes: Subdirección para Salamanca y Zamora

PLAZA MAYOR, 45 (Entrada, Concejo núm. 2.-Piso 2.º)

Subdirector: D. JOSE MARIA VIÑUELA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Pamplona, don Hermenegildo Suárez Camino.

—Para Avila, el marqués de Espejo y don Manuel Me'gar.

FALLECIMIENTOS

Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer en la ciudad de Béjar la señora doña María Calzadilla Sánchez-Cerrudo, esposa de nuestro buen amigo don Nicolás Asensio López.

Esposa y madre amantísima, en la que concurrían todas las ejemplares virtudes de la mujer cristiana, la finada dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, prodigando sus auxilios a los humildes y necesitados, que encontraron en tan piadosa señora una acogida caritativa y cariñosa siempre. Su muerte ha causado general sentimiento en toda la ciudad, donde deja perdurables recuerdos de sus virtudes y bondades, que tantos afectos la granjearon.

Descanse en paz, y con tan triste motivo, hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Nicolás Asensio López; hijos, María, Carmen y Antonio; hermanos, doña Ana, don Santiago, doña María del Pilar, don Lázaro y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás estimada familia, a la que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan triste desgracia.

—Victima de rápida dolencia, dejó ayer de existir el señor don Isidro Barbero Martín, practicante auxiliar de la Casa de Huérfanos y Desamparados y persona que gozaba de la mayor estimación y respeto en todos los sectores de la ciudad, por su trato afectuosísimo y cordial y admirables cualidades y méritos, que le habían rodeado de numerosas y sinceras amistades.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Isabel Montero; hijos: don José, doña Micaela y don Tomás; tíos y demás familia.

—A los cincuenta y dos años de edad, falleció ayer en Guijuelo el que en vida fue estimado amigo nuestro don Baltasar Guayra Moreno, farmacéutico y gerente de la sucursal del Banco Mercantil en aquella localidad.

Fue el finado caballero afectuoso y cordial, de una gran inteligencia y cultura, que le llevaron a ocupar importantes cargos, que desempeñó con la mayor dignidad, rodeándose de un envidiable prestigio, a la vez que del afecto, el cariño y respeto de cuantos le conocieron y se honraron con su amistad. Hombre bueno, practicó el bien constantemente, habiendo causado su muerte el más profundo dolor, que será exteriorizado hoy, en el acto de la conducción del cadáver, desde Guijuelo al panteón de familia, en Montejo de Salvatierra.

En estos tristes momentos, recibían nuestro más sentido pésame, su esposa, doña Exaltación Rodríguez; hijos: Avelina, María Victoria, José María, Baltasar, Conchita y Baldomero; padre político, don Baldomero Rodríguez; hermanos, doña Consuelo y doña Vicenta; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Felipe Vellando Carmona, prestigioso industrial que fué de esta plaza y persona que gozaba de la estimación y el respeto de cuantos le conocieron y trataron, por sus excelentes cualidades y méritos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Heliodora Mozo Berruete; hermana, doña María; hermanos políticos, don Andrés Alonso y don Juan Bravo; sobrinos, don Angel y doña Carmen, y demás familia.

VARIAS

Ha llegado a Algeciras la infanta doña Luisa. Fue cumplimentada por el gobernador mi-

litar y por el delegado de Orden Público.

LA MODA

Para planchar un fieltro

Si a un sombrero de fieltro se le han marcado arrugas por llevar tiempo guardado o por tener pliegues que se desea cambiar, haced dos muñequillas de trapo del tamaño de un puño. Aplicad una de ellas por la parte interior del sombrero. La otra muñequilla, bien mojada y calentada en el horno, de modo que despidan mucho vapor, y pasadla por la parte que se desea planchar.



Mr. Eden en los Estados Unidos

Berlin.—Comentando el viaje a los Estados Unidos del señor Eden, el «Nachtausgabe» escribe:

«Las noticias que llegan de América dan a conocer que el distinguido Mr. Eden ha pronunciado un discurso ante 4.000 negociantes de los Estados Unidos. Para ensalzar las virtudes de la democracia, ha considerado, por lo visto, como el mejor auditorio, este de los hombres a quienes sólo interesan sus negocios para hacer dinero. Pero mientras tanto, tiraban de frío en las calles de Nueva York miles de seres a los que la democracia no sabe ni proporcionar un hogar, ni un traje, ni pan.

Presentimos que si el cineasta político y antiguo ministro de Negocios Extranjeros inglés hubiera pronunciado su discurso ante estas gentes, seguramente no hubiera recibido el trato que le procuraron esos 4.000 hombres de negocios».

ESPECTACULOS

PARA HOY

FRONTON TORMES.—A las seis y media y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas.

COLESEUM.—A las siete y cuarto y a las diez y media, «Truxa», por la Jena.

MODERNO.—A las cuatro y cuarto y a las siete y cuarto, «El corredor de maratón», por Brigitte Helm.

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y media, «El collar de esmeraldas», por Edwige Feuillere y Pierre Brasseur.

(El anuncio de espectáculos no supone recomendación ni aprobación de los mismos.)

Una mujer sensata

En el concurso, para encontrar la mujer más fotogénica de Italia, ha ganado el primer premio la señora Borea Doglioli. El premio consistía en un contrato cinematográfico. Pero la agraciada ha renunciado al contrato, porque le obligaba a residir un año en Roma y ella no quiere abandonar, en Turin, a su marido y sus hijos.

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago

Frixal el nuevo linimento nacional

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016